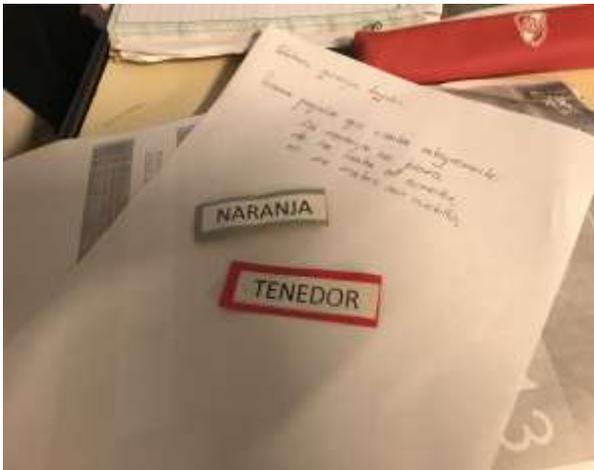


*“...UN PROBLEMA PUEDE DEFINIRSE COMO TODA SITUACIÓN NUEVA O SORPRENDENTE QUE UN INDIVIDUO O UN GRUPO DESEA MODIFICAR Y DE LA CUAL SE CONOCE EL PUNTO DE PARTIDA Y ADÓNDE SE DESEA LLEGAR, PERO SE DESCONOCE UN PROCEDIMIENTO DIRECTO PARA LOGRARLO. ...” (Pozo y otros (1994)*

SUPERVISORA: VIVIANA GUTIERREZ

En el marco del P.N.F.S, se abordó el cuarto círculo de directores, el 25 de agosto de 2017, en la zona 5420 (Calamuchita Sur) con escuelas primarias comunes y de modalidad rural junto a la Supervisora y Tutora. En esta oportunidad retomando conceptos trabajados durante el año y presentando una nueva capacidad a ser profundizada:



“Abordaje y Resolución de situaciones problemáticas”. Este momento nos permitió reflexionar a partir del juego, en las características que debe tener una situación presentada a los estudiantes para ser considerada un problema. Entre otras se destacó la creatividad, el que pueda constituirse en un desafío posible, teniendo en cuenta el punto de partida de los estudiantes.

TUTORA: MARÍA DEL VALLE GOLDI



Aportes del Dr. Horacio Ferreyra suman ideas, recuperando lo trabajado durante el año y resignificando el trabajo institucional en el marco de los acuerdos didácticos.



Profundizaciones, focalizando el trabajo de la Capacidad de Resolución de Situaciones Problemáticas en distintos espacios curriculares, entre ellos Ciencias Sociales, en el marco del tratamiento de las efemérides como procesos complejos de aprendizajes.